



COMITÉ GERENCIAL DE INFORMÁTICA

ACTA DE LA SESIÓN 31-2022

Celebrada el 16 de marzo de 2022

Aprobada en la sesión No. 32-2022 del 13 de julio de 2022

TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1. Aprobación del Acta No. 30-2021 del 22 de noviembre de 2021.	2
Artículo 2. Solicitud de desarrollo de nuevo sistema de becas al exterior (OAICE-83-2022), a cargo de las señoras Diana Senior, María Estelí Jarquín y el señor Mauricio Saborío de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE).	3
Artículo 3. Propuesta de priorización de los sistemas de información, a cargo de la señora Laura Castro Jiménez, coordinadora del Área de Desarrollo de Sistemas (ADS).	6
Artículo 4. Propuesta del programa de Marco de Gobierno y Gestión, a cargo del señor Henry Lizano.	9
Artículo 5. Estado situacional de licenciamiento de software, a cargo del señor Henry Lizano.	10
Artículo 6. Estado situacional del proyecto de Transformación Digital, a cargo del señor Henry Lizano.	10
Artículo 7. Estado situacional del clúster, a cargo del señor Henry Lizano.	11
Artículo 8. Presentación proyecto de definición y validación de perfiles del personal de Gestión de TI en la UCR, a cargo del señor Henry Lizano.	13
Artículo 9. Informe de situación de SIAF y E-matricula, a cargo del señor Henry Lizano. .	14
Artículo 10. Varios.	14

Acta de la sesión ordinaria número treinta y uno celebrada por el Comité Gerencial de Informática a las quince horas con tres minutos del miércoles dieciséis de marzo de dos mil veintidós, por medio de la plataforma Zoom.

Asisten a esta sesión los miembros del Comité: M.T.I. Henry Lizano Mora, quien preside; Dr. José Ángel Vargas Vargas, Vicerrector de Docencia; Dra. Marisol Gutiérrez Rojas, Vicerrectora de Acción Social; Dra. María José Cascante Matamoros, Vicerrectora de Vida Estudiantil; Dr. Oriester Abarca Hernández (en representación del M.Sc. Wagner Moreno Moreno), Ing. Carlos Granados Hernández, jefe de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU).

Miembros ausentes con excusa: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta y Dr. Roberto Guillén Pacheco.

Invitados: Máster Tatiana Bermúdez Páez, subdirectora del Centro de Informática.

Asiste también la Licda. Melissa Cerdas Garbanzo, funcionaria del Centro de Informática, para la toma de la minuta correspondiente.

El MTI. Henry Lizano da lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta No. 30-2021 del 22 de noviembre de 2021.
2. Solicitud de desarrollo de nuevo sistema de becas al exterior (OAICE-83-2022), a cargo de las señoras Diana Senior, María Estelí Jarquín y el señor Mauricio Saborío de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE).
3. Propuesta de priorización de los sistemas de información, a cargo de la señora Laura Castro Jiménez, coordinadora del Área de Desarrollo de Sistemas (ADS).
4. Propuesta del programa de Marco de Gobierno y Gestión, a cargo del señor Henry Lizano.
5. Estado situacional de licenciamiento de software, a cargo del señor Henry Lizano.
6. Estado situacional del proyecto de Transformación Digital, a cargo del señor Henry Lizano.
7. Estado situacional del clúster, a cargo del señor Henry Lizano.
8. Presentación proyecto de definición y validación de perfiles del personal de Gestión de TI en la UCR, a cargo del señor Henry Lizano.
9. Informe de situación de SIAF y E-matricula, a cargo del señor Henry Lizano.
10. Varios.

Artículo 1. Aprobación del Acta No. 30-2021 del 22 de noviembre de 2021.

El señor Henry Lizano somete a votación la aprobación del Acta No. 30-2021 del 22 de noviembre de 2021.

Votan a favor: Dr. José Ángel Vargas Vargas, Dra. Marisol Gutiérrez Rojas, Dra. María José Cascante Matamoros, Dr. Oriester Abarca Hernández, Ing. Carlos Granados Hernández y M.T.I. Henry Lizano Mora.

Total: 6 votos.

En contra: Ninguno.

Se acuerda:

Aprobar el Acta de la sesión No. 30-2021 del 22 de noviembre de 2021. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 2. Solicitud de desarrollo de nuevo sistema de becas al exterior (OAICE-83-2022), a cargo de las señoras Diana Senior, María Estelí Jarquín y el señor Mauricio Saborío de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE).

A las quince horas con nueve minutos ingresan las señoras Diana Senior Angulo, María Estelí Jarquín y el señor Mauricio Saborío González de la OAICE y la señora Laura Castro Jiménez del Centro de Informática

La señora Diana Senior, jefa de la OAICE, saluda a los miembros y comenta que el actual Sistema de Becas al Exterior (SIBEX) ya cumplió su ciclo y que en función del trabajo que se realiza en su oficina, consideran importante hacer una modificación en términos de cómo se ha venido gestionando. Menciona que la OAICE lidera la gestión de información académica y financiera de las personas solicitantes de beca de posgrado al exterior.

Posteriormente, menciona la importancia de contar con un sistema de gestión de becas al exterior, según se detalla a continuación:

- **Impacto:** el proceso de análisis de becas al exterior implica a Rectoría, Vicerrectorías, unidades académicas, unidades administrativas y la persona solicitante.
- **Alcance:** la OAICE es de las pocas unidades de la UCR que deben tramitar gestiones con personas ubicadas en más de 21 países. Automatización de los procesos financieros para la realización de planillas mensuales, los cuales implicaron un egreso de aproximadamente \$27.000.000 (veintisiete millones de dólares) en 8 años.
- **Modernización:** simplificación de trámites y agilización de los servicios internos de la Universidad que actualmente utilizan hasta 250 personas simultáneamente.
- **Digitalización:** mejora en la digitalización de la documentación para el almacenamiento en los archivos digitales.

Por otro lado, la señora María Estelí Jarquín procede a mostrar la interfaz actual del sistema e indica que el mismo no se encuentra dentro del Portal UCR, sino que está ubicado en el Sistema de Expediente Único y detalla cada una de las opciones que tiene el sistema.

Asimismo, el señor Mauricio Saborío, indica que el proyecto planteado inició en enero de 2011 y constaba de tres fases a saber:

1. Solicitud de beca y procesos de revisión y aprobación: elaboración de expediente académico y financiero.
2. Cálculo de planilla y comunicación con becarios: con esto se pretendía que el sistema calculara automáticamente las planillas mensuales, para que dejara de ser un proceso manual y se convirtiera en uno automatizado.
3. Interfaz con la Oficina de Administración Financiera (OAF) para el pago de la planilla y recuperación de 20% de beca u otros montos.

Además, señala las demoras que se presentaron en las diferentes fases del sistema, según se detallan a continuación:

- **Fase I: demoras presentadas a octubre 2014:**
 - No se había puesto en práctica el sistema.
 - No había capacitación suficiente sobre el uso del sistema.
 - Las personas usuarias del sistema presentaban problemas para realizar los trámites de aprobación (solicitante de beca, direcciones de unidades académicas, personal OAICE) y devoluciones de solicitudes.
 - Se implementaron cambios por parte el equipo desarrollador.

- **Fase II demoras presentadas a octubre 2014:**
 - Incorporación de cambios en el módulo financiero.
 - Actualización de tipo de cambio.
 - Ajustes de tablas de asignación para cada país.
 - Cálculo de más de un mes de planilla.
 - Incorporación del catálogo de monedas de OSUM.
 - Ajustes de saldos por liquidar, saldos de adelantos de beneficios, saldos de recuperados de más.
 - Desarrollo completo de módulo de planilla para ejecutar plan piloto (el plan piloto nunca se llevó a la práctica).

- **Fase III demoras presentadas a octubre 2014:** está fase no se inició.

Menciona que luego de la reunión efectuada en octubre de 2014, se continuó trabajando sobre los cambios solicitados desde la OAICE. Se iniciaron procesos en paralelo para trámite común y trámite por sistema. Sin embargo, se presentaron problemas entre los tiempos que requerían las becas vrs los ajustes del sistema.

Comenta que existieron problemas en las unidades académicas, unidades administrativas y la OAICE para generar devolución de solicitudes, incorporar cambios en aspectos financieros y la implementación del plan piloto de planilla, no por falta de voluntad, sino porque el equipo desarrollador también estaba con otras labores.

El señor Mauricio Saborío menciona que desde el 2014 y hasta el 2020, se presentaban inconsistencias en los trámites de manera generalizada o bien individualizada, lo que generaba solicitudes para la corrección del sistema, tanto en el módulo académico como financiero.

Indica que, en el año 2019, se realizó una reunión entre la OAICE y el equipo desarrollador para implementar en el módulo financiero una planilla automatizada, pero el equipo desarrollador indicó, que, en ese momento, debía atender otras prioridades institucionales.

Por otro lado, el Sr. Saborío menciona que en el año 1983 una compañera del Centro de Informática elaboró un software para pago de planilla, el cual se utilizó hasta el 2017. Indica que en el 2016 se dieron la tarea de pasar de la lógica de ese sistema llamado PLS a Excel y se hicieron pruebas durante casi seis meses y dio perfecta la planilla. En el 2019, se reunió con el equipo de desarrollo del CI y les mostró el Excel que quizás podría servir como base para programar, sin embargo, le indicaron que no se podía hacer, por lo que hasta la fecha se ha tenido que pagar la planilla de manera manual, lo cual es un tema preocupante y de ahí surge la necesidad de que se pueda crear un sistema nuevo renovado y estructurado.

Por último, muestra el estado actual del proyecto y sus necesidades, según se detalla a continuación:

- ✚ El módulo académico presenta fallas en cuanto al acceso de la dirección de unidades para ver informes académicos, accesos para las personas becarias, no existe posibilidad de generar reportes de ningún tipo. Es necesario repensar el sistema desde variables que incluyen tanto a OAICE, ORH y el CI.
- ✚ El módulo financiero tiene en uso únicamente la recepción de facturas y la aprobación/desaprobación de los rubros solicitados. Es necesario habilitar la planilla mensual y los cálculos automáticos para procesos ante OAF.

Por otro lado, la señora María Estelí Jarquín comenta que se requiere un sistema:

- ✚ Más eficiente que les permita revisar los flujos de trabajo para determinar la optimización de los procesos actuales.
- ✚ Más simple para la revisión de la información que actualmente se solicita a la persona usuaria.
- ✚ Más amigable con la persona usuaria y que sea colaborativo.
- ✚ Más seguro, preciso y eficaz que permita la incorporación de un sistema de cálculo de planillas mensuales que genere automáticamente las órdenes de pago hacia OAF.

Las señoras Diana Senior Angulo, María Estelí Jarquín y el señor Mauricio Saborío agradecen el espacio brindado.

El señor Jose Ángel Vargas indica que le complace esta propuesta y considera que efectivamente es muy pertinente, aunque siempre ha visto que en OAICE han sido muy cuidadosos con el dinero, pero si se tienen las herramientas y posibilidades para desarrollar un sistema, en buena hora, ya que agilizaría todo el proceso de solicitud, cálculo de planilla y otros trámites. Comenta que el modelo de prioridades que debe tener este Comité es muy importante y que se debería buscar el apoyo apropiado lo más pronto posible.

Por su parte, la señora María José Cascante agradece la presentación y consulta sobre la interacción de más de 200 personas que indicaron interactúan simultáneamente. Además, consulta de cuántas personas son las planillas y cuál es la demanda de usuarios del sistema, a lo que la señora Diana Senior indica que se refieren a las 250 personas becarias que se relacionan directamente con la OAICE y también por la rendición de cuentas que deben hacer con las unidades académicas, que es aquí donde se dan las principales trabas, ya que, por ejemplo, existen directores de unidades académicas que no pueden ver estos informes que se hacen de manera semestral.

El señor José Ángel Vargas menciona si este sistema para efectos de becas cortas y para el ámbito de acción de la oficina está dirigido sólo para becas o si eventualmente pudiesen incorporarse otras variables y si la oficina requiriese de otros sistemas. La señora Diana Senior indica que sería genial incorporar los diferentes procesos donde hay ingresos y también financiamiento de por medio, sin embargo, de momento, por ser la partida de becarios en el extranjero la que más dinero tiene en función de ingresos, egresos y flujo a nivel internacional, les interesa regular esto y posteriormente se pensaría en la posibilidad de integrar los diferentes programas que tienen en la OAICE.

La señora María Estelí Jarquín, comenta que la OAICE actualmente tiene cuatro programas que generan egresos, desde la movilidad estudiantil hasta becas cortas para salir e ingresar del país, por lo que esta sería una gran oportunidad de incorporar estos programas en el sistema, ya que la OAICE está trabajando muy de lleno en la digitalización de procesos y de bases de datos.

Por su parte, el señor Mauricio Saborío indica que el enfoque actual es mucho más colaborativo y se ha visto como este proceso puede genera un sistema mucho más eficaz y eficiente, anudado a la experiencia que les permitiría tener en poco tiempo un sistema como lo querían inicialmente.

El señor Henry Lizano agradece la presentación e indica que continuarán evaluando la priorización de los sistemas y posteriormente les estarán informando el resultado.

****A las quince horas con cuarenta y un minutos se retiran los señores Diana Senior Angulo, María Estelí Jarquín y el señor Mauricio Saborío González de la OAICE****

El Sr. Lizano comenta que le preocupa la cantidad de dinero que la OAICE mueve en hojas de cálculo y que le preocupa la pérdida de esos archivos o incluso que exista un error humano que realice un depósito inferior o mayor, por lo que considera que estos factores se deben tomar en cuenta al pensar en esta necesidad.

*****A las quince horas con cuarenta y dos minutos ingresa la señora María Laura Arias Echandi*****

Artículo 3. Propuesta de priorización de los sistemas de información, a cargo de la señora Laura Castro Jiménez, coordinadora del Área de Desarrollo de Sistemas (ADS).

El señor Henry Lizano comenta que la señora Laura Castro presentará una propuesta de priorización de los sistemas de información que se hizo en función de impacto y urgencia, con el fin de que sea revisada, aprobada o modificada por este Comité.

La señora Laura Castro saluda a los miembros y procede a detallar la lista de priorización de los sistemas de información, según se muestra a continuación:

No.	Unidad Solicitante	Nombre del proyecto	Urgencia	Impacto	Prioridad
1	OAF, Registro, Recursos Humanos	Desarrollo e integración de sistemas actuales	5	5	Muy Alta
2	Vicerrectoría de Administración	*Teletrabajo	5	4	Alto
3	AUROL	SIGEDI (Segunda fase)	4	5	Alto
4	Vicerrectoría de Docencia (CEA)	S.I. Institucional para la autoevaluación y gestión de la calidad (SIIAGC)	4	4	Alto
5	Administración Pública (Interinstitucional)	Trabajo Final de Graduación	4	4	Alta

No.	Unidad Solicitante	Nombre del proyecto	Urgencia	Impacto	Prioridad
6	OAICE	Sistema para planillas de becas al exterior	4	3	Medio
7	Vicerrectoría de Vida Estudiantil (becas)	Sistema de becas (3 fase)	4	2	Medio
8	Centro de Informática	Migración Transportes	4	2	Medio
9	Centro de Informática	Migración Becas al exterior (SIBEX)	4	2	Medio
10	Vicerrectoría de Docencia	S.I. para solicitudes de presupuesto de apoyo docente (SISPAD)	3	4	Medio
11	Vicerrectoría de Administración (OAF)	Sistema de Gestión de Bienes Institucionales (SIGEBI)	3	3	Medio
12	Vicerrectoría de Vida Estudiantil (Becas)	Sistema de planillas de Becas	3	3	Medio
13	CIMPA	Sistema de gestión de proyectos	3	1	Bajo
14	SIEDIN	Sistema de órdenes de producción	2	2	Bajo
15	Escuela de Psicología	Administración de expedientes de la clínica	1	2	Bajo
16	Escuela de Música	S.I. Etapa básica y carrera de música	1	1	Bajo
17	CICIMA	Sistema para solicitudes de equipos	1	1	Bajo
18	CICANUM	Laboratorio ciclotrón	1	1	Bajo
19	Oficina Jurídica	Archivo digital	1	1	Bajo
20	Ofic Salud	S.I. para reservar espacios recreativos	1	1	Bajo

El señor Henry Lizano indica que los últimos proyectos categorizados como prioridad baja, es porque son procesos que se podrían abordar con una nueva plataforma que se llama Business Process Management System, para optimizar y organizar procesos y que serían perfectos candidatos para ser implementados en este sistema unificado, que también se va a integrar en el Portal UCR pero que genera un desarrollo muy rápido de aplicaciones cuando tienen un sentido de flujo de trabajo.

El señor José Ángel Vargas agradece la priorización de sistemas presentada y consulta cuáles son las variables que se tomaron en cuenta para priorizarlos según su nivel de urgencia e impacto, a lo que el señor Henry Lizano, comenta que se priorizaron según el impacto del proyecto y el alcance de los usuarios beneficiados con el sistema, además de si el sistema tiene un impacto de índole jurídico, como por ejemplo el SIAF, que está en prioridad uno ya que se tiene una necesidad llamada NICSP que se debe cumplir al 31 de diciembre de 2022 y si no se tiene la Universidad se expondría a una complicación de índole legal.

El señor Henry Lizano comenta que se presentó una propuesta de la priorización de los sistemas, sin embargo, la idea es que en consenso se tome la decisión de mover las prioridades.

Al respecto, la señora María José Cascante recalca la importancia de dar prioridad a los sistemas que tienen relación con la población estudiantil y consulta por qué la fase III del Sistema de Becas tiene un impacto menor que el Sistema de Becas de la OAICE, si se está hablando de una población de casi 25.000 estudiantes becarios versus 200 que tiene la OAICE, al igual que los montos de las planillas que se manejan en la Oficina de Becas, que equivale a un cuarto del presupuesto de la Universidad, a lo que el señor Henry Lizano indica que en este caso el nivel de urgencia no es tan alto ya que este sistema, al igual que otros, ya tienen los recursos asignados e incluso en el sistema de becas de la OAICE, se tiene asegurado $\frac{1}{4}$ TC para desarrollo y es por eso que el impacto es menor.

Asimismo, la señora Laura Castro comenta que los dos recursos de la Oficina de Becas están capacitados ya que trabajaron en la I y II fase del proyecto y anudado a esto, contarán con el apoyo presupuestario de $\frac{1}{2}$ TC asignado por la Rectoría para que la OBAS se hiciera cargo de la III fase del proyecto con alguna ayuda por parte del CI.

El señor Henry Lizano propone compartir la propuesta de priorización de proyectos a los miembros de este Comité para que puedan revisarlo y posteriormente, se someta a una votación Ad-Referéndum.

El señor José Ángel Vargas considera que si un sistema va a beneficiar a toda la población estudiantil de la Universidad es un criterio muy importante para la priorización, comenta que debe existir una conciencia y justificar el por qué se considera que ese sistema debe ser priorizado. Indica que le parece bien que el Centro de Informática revise nuevamente la propuesta de priorización en torno a lo que se ha comentado en esta sesión, con el fin de verificar si debe hacerse algún ajuste a la misma y posteriormente enviarla a los miembros para que éstos puedan retroalimentarla y proceder a la votación Ad-Referéndum. Además, solicita se incluya el tiempo estimado en que estaría completo el sistema.

Por otro lado, el Sr. Vargas consulta por el tema de los recursos, y considera importante que se incluya este factor en la propuesta de priorización para cada sistema.

Al respecto, la señora Laura Castro comenta que se planeaba colocar la estimación de los tiempos, sin embargo, algunos proyectos son muy grandes y debe hacerse un anteproyecto, razón por la cual sólo se hizo la propuesta en relación con la prioridad e impacto.

El señor Carlos Granados consulta si es posible conocer el recurso humano que está desarrollando los proyectos y en donde se encuentra ubicado, ya que esta información permitiría facilitar la priorización de ese sistema.

Por su parte, la señora María José Cascante solicita que en la propuesta que les van a enviar se incluya también el grado de avance que tiene cada uno de los sistemas.

El señor Henry Lizano somete a votación que el Centro de Informática envíe la propuesta de priorización de los proyectos con la información detallada a los miembros del Comité Gerencial de Informática (CGI) para tomar una mejor decisión al respecto.

Votan a favor: Dr. José Ángel Vargas Vargas, Dra. Marisol Gutiérrez Rojas, Dra. María José Cascante Matamoros, Dr. Oriester Abarca Hernández, Dra. María Laura Arias Echandi, Ing. Carlos Granados Hernández y M.T.I. Henry Lizano Mora.

Total: 7 votos.

En contra: Ninguno.

Se acuerda:

Que el Centro de Informática envíe a los miembros del Comité Gerencial de Informática la propuesta de priorización de los proyectos con información detallada que justifique esta priorización, con el fin de que pueda ser revisada y sometida a votación Ad-Referéndum.

ACUERDO EN FIRME.

A las dieciséis horas con once minutos se retira la señora Laura Castro Jiménez

El señor Henry Lizano propone realizar un receso a las dieciséis horas con once minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas con dieciséis minutos.

Artículo 4. Propuesta del programa de Marco de Gobierno y Gestión, a cargo del señor Henry Lizano.

El señor Henry Lizano comenta que el tema de Marco de Gobierno y Gestión de TI de las Universidades Públicas y de CONARE ha sido comunicado anteriormente ante el Consejo de Rectoría y ante este Comité. Recuerda que dicho Marco surge debido a la derogatoria de las *Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CO-DFOE)*, por parte de la Contraloría General de la República (CGR).

A raíz de esto, la Comisión de Directores de TI de CONARE creó un equipo técnico interuniversitario para trabajar en la elaboración del Marco de Gobierno, el cual concluyó en el año 2021 y fue debidamente aprobado por este Comité.

El Sr. Lizano menciona que el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) indicó que todas las Universidades Públicas debían adoptar el Cobit 2019, que son los objetivos de control promovidos por una organización llamada ISACA, sin embargo, indica que no se estuvo de acuerdo en utilizar este marco ya que está diseñado para empresas, mientras que el Marco de Gobierno y Gestión de TI se creó con la filosofía de institución de educación superior.

Por lo que indica que, en días pasados, se reunieron con el MICITT, como ente rector designado por la CGR, y presentaron un mapeo con las diferencias entre el Marco de Gobierno y Gestión de TI elaborado por las Universidades Públicas y el Cobit 2019 y se determinó que nuestro Marco de Gobierno cumple con el COBIT y además lo supera, razón por la cual el MICITT solicitó enviarles una nota con esta información y con esto no se tendría problemas a futuro.

Además, indica que se solicitó a la Rectoría la creación de un programa y comenta que el trabajo de la comisión de CONARE finalizó con la publicación del Marco de Gobierno y que, a partir de ahí, cada institución debe personalizarlo.

Posteriormente, el señor Henry Lizano detalla el modelo de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de TI, según se muestra a continuación:



Artículo 5. Estado situacional de licenciamiento de software, a cargo del señor Henry Lizano.

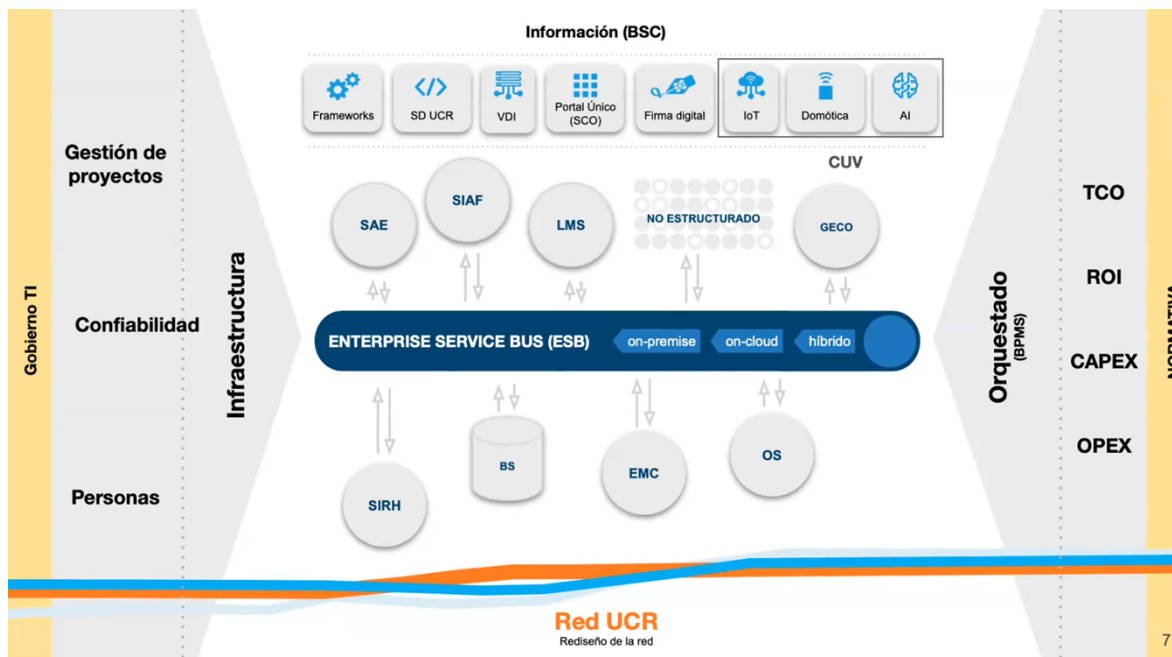
El señor Henry Lizano comenta que este tema quedó pendiente de ver en la última sesión del CGI. Recuerda que el año pasado no asignaron recursos presupuestarios en la partida de bienes intangibles y que el Centro de Informática tuvo que recurrir a solicitar apoyo a la Rectoría. Menciona que este año si les dieron presupuesto en esta partida y se ha estado adquiriendo licenciamiento científico, académico y de docencia.

Además, indica que a partir de marzo se pondrá en ejecución el Campus Microsoft Agreement, el cual permitirá que todos los estudiantes, docentes y administrativos que tengan una cuenta de correo electrónico de la UCR, posean una licencia de Office 365, la cual incluye una serie de herramientas de colaboración para encuestas, para gestión de actividades, automatización robótica de procesos, gestión de proyectos, almacenamiento en nube de hasta 1TB, entre otros, así como las comunicaciones unificadas por medio de la herramienta Teams.

Por otro lado, informa que se están haciendo pruebas de concepto con Webex y Teams para que, a través de las comunicaciones unificadas, la Comunidad Universitaria pueda hacer llamadas a un teléfono fijo a través de Teams sin necesidad de tener una VPN de por medio. Comenta que esto ya se ha venido haciendo con la plataforma de Webex.

Artículo 6. Estado situacional del proyecto de Transformación Digital, a cargo del señor Henry Lizano.

El señor Henry Lizano muestra el esquema del proyecto de Transformación Digital, según se detalla a continuación:



Al respecto, comenta que ya se tiene la prueba de concepto del Enterprise Service Bus (ESB) con varios proveedores, pero sobre todo se ha venido trabajando con una solución de BOOMI que se ha trabajado en conjunto con la Universidad Estatal de Florida. Indica que el año pasado no se pudo iniciar por un tema de recursos, pero que este año se está presentado a Rectoría la hoja de ruta para avanzar en este proyecto de integración de datos estructurados y no estructurados de todos los sistemas. Menciona que ya se pudo avanzar con la delegación técnica y legal de la firma jurídica, por lo que se espera que en máximo dos semanas, se tengan los inicios de las pruebas de concepto de la firma digital que permitirá simplificar trámites en la Universidad.

Comenta que, en temas de confiabilidad, se ha especificado un proyecto de redes de cero confianza, es decir, que sólo va a confiar en dispositivos y personas que sean parte de la Comunidad Universitaria, por lo que, desde ahí, se podrían estar atacando problemas de ciberseguridad.

Por otro lado, indica que, desde el punto de vista de domótica, se está trabajando con una prueba de concepto de automatización robótica de procesos en conjunto con la Oficina de Administración Financiera (OAF) y que, además, se tiene una prueba de concepto con un chatbot, la cual se ha ralentizado un poco debido a que se quería exponer un servicio con el que ya contaba la Universidad, sin embargo, no se puede generalizar el entrenamiento.

Señala que, con el LMS, mejor conocido como Mediación Virtual, se ha trabajado mucho para la modernización y comenta que pronto se presentará la nueva versión que tiene bastantes funcionalidades y que serán útiles para las clases híbridas.

El señor Lizano indica que ese es el estado situacional de cómo se va avanzando con los proyectos.

Artículo 7. Estado situacional del clúster, a cargo del señor Henry Lizano.

El señor Henry Lizano comenta que este es un tema que le preocupa bastante. Indica que en el Consejo de Rectoría se presentaron los tres modelos posibles de adquisición del clúster y se había decidido que el modelo por servicio administrado era el que se requería por la alta disponibilidad y la necesidad de los investigadores de contar con un clúster para hacer investigación.

Comenta que, en algún momento, hubo una serie de situaciones especiales, como la escasez de tierras raras, lo que hace que se encarezca la producción y por tanto se modificara la oferta. También, la crisis de contenedores y el costo de los combustibles.

Indica que se han flexibilizado los estándares del Centro de Informática para que no se tenga que enviar a fabricar a China, sino que las empresas nos ofrezcan equipos que tengan en la región.

Ingresa la señora Carolina Calderón Morales a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos

El señor Henry Lizano menciona que explicó un poco la situación que se está viviendo actualmente, que ha encarecido el costo del clúster, razón por la cual el Dr. Roberto Guillén quiso traer este tema ante el Comité Gerencial de Informática.

La señora Carolina Calderón, indica que ya el CI en conjunto con algunos compañeros de la Vicerrectoría de Administración habían realizado un estudio de cuál era la alternativa más adecuada para brindar el servicio a todas las personas que lo requieren. Menciona que existió una licitación que rodeaba el monto de los 600 millones de colones y que incluso ese tema se vio en Consejo de Rectoría, sin embargo, lo que se decidió fue buscar algunas alternativas que fueran más económicas para la Institución, sin dejar de lado lo que realmente se quiere brindar a las personas. Por lo que indica, que la idea es ver esas propuestas que ya el Centro tiene y que se tome la decisión de qué mecanismo utilizar.

El señor Henry Lizano presenta la propuesta que se tiene e indica que el precio podría subir. Comenta que se tienen dos formas de adquirir el clúster, según se detalla a continuación:

<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Base Intel Denso <ul style="list-style-type: none"> • 2 Nodos Maestros • 15 Nodos de Procesamiento • 2 Nodos GPU • Almacenamiento BeeGFS <ul style="list-style-type: none"> 587,40 TB de Capacidad utilizable 720 TB de Capacidad Cruda 	<p>\$27.779,34 +iva por mes</p> <p>(60 meses)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Base AMD <ul style="list-style-type: none"> • 2 Nodos Maestros • 9 Nodos de Procesamiento • 2 Nodos GPU • Almacenamiento BeeGFS <ul style="list-style-type: none"> 587,40 TB de Capacidad utilizable 720 TB de Capacidad Cruda 	<p>\$27.737,00 +iva por mes</p> <p>(60 meses)</p>

Indica que dicho monto es mensual y que, si ese monto se prorratea en el tiempo, saldrá muy parecido a lo que se pensaba pagar antes con una inversión inicial única. Además, comenta que al hacer una inversión única se tenía garantía por un tiempo, mientras que con el servicio administrado se tendría disponibilidad 24/7, 6 horas para reparación y cambio de partes y monitoreo 24/7.

La señora Carolina Calderón indica que efectivamente lo que se ocupa en este momento es brindar el contenido presupuestario para este año, pero es muy importante que se considere dentro de la formulación presupuestaria para el año 2023 y los años que siguen, ya que, aunque dentro de la contratación se haga el compromiso presupuestario de que va a ser por los 60 meses, si debe quedar incorporado en la formulación presupuestaria de cada año.

Por su parte, el señor Henry Lizano indica que esto se incluiría dentro de la formulación presupuestaria del Centro e indica que el Clúster es un proyecto para investigadores de muchas áreas y que incluso existe una oportunidad de monetizarlo, ya que el ICE está interesado en comprar servicios de éste.

El señor Henry Lizano somete a votación el ratificar el acuerdo tomado en el Consejo de Rectoría para continuar con el proyecto: Clúster Institucional de Procesamiento de Datos Científicos (HPC), mediante servicio administrado.

Votan a favor: Dr. José Ángel Vargas Vargas, Dra. María Laura Arias Echandi, Dra. Marisol Gutiérrez Rojas, Dra. María José Cascante Matamoros, Ing. Carlos Granados Hernández, M.T.I. Henry Lizano Mora y Dr. Oriester Abarca Hernández.

Total: 7 votos.

En contra: Ninguno.

Se acuerda:

Ratificar el acuerdo tomado en el Consejo de Rectoría y continuar con el proyecto: Clúster Institucional de Procesamiento de datos Científicos (HPC). **ACUERDO EN FIRME**

A las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos se retira la señora Carolina Calderón Morales

Artículo 8. Presentación proyecto de definición y validación de perfiles del personal de Gestión de TI en la UCR, a cargo del señor Henry Lizano.

El señor Henry Lizano somete a votación el trasladar el Artículo 8: Presentación proyecto de definición y validación de perfiles del personal de Gestión de TI en la UCR.

Votan a favor: Dr. José Ángel Vargas Vargas, Dra. María Laura Arias Echandi, Dra. Marisol Gutiérrez Rojas, Dra. María José Cascante Matamoros, Ing. Carlos Granados Hernández, M.T.I. Henry Lizano Mora y Dr. Oriester Abarca Hernández.

Total: 7 votos.

En contra: Ninguno.

Se acuerda:

Trasladar el *Artículo 8: Presentación proyecto de definición y validación de perfiles del personal de Gestión de TI en la UCR* para la siguiente sesión del Comité Gerencial de Informática.

Artículo 9. Informe de situación de SIAF y E-matricula, a cargo del señor Henry Lizano.

El señor Henry Lizano somete a votación el trasladar el Artículo 9: Informe de situación de SIAF y E-matricula.

Votan a favor: Dr. José Ángel Vargas Vargas, Dra. María Laura Arias Echandi, Dra. Marisol Gutiérrez Rojas, Dra. María José Cascante Matamoros, Ing. Carlos Granados Hernández, M.T.I. Henry Lizano Mora y Dr. Oriester Abarca Hernández.

Total: 7 votos.

En contra: Ninguno.

Se acuerda:

Trasladar el *Artículo 9: Informe de situación de SIAF y E-matricula* para la siguiente sesión del Comité Gerencial de Informática.

Artículo 10. Varios.

No se trató ningún asunto en este artículo.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

M.T.I. Henry Lizano Mora
Presidente a.i.
Comité Gerencial de Informática

MCG